

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA / DIC 08

Nº01-OR-DIC-2025

ACTA N° 23

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Súa, se reúne en sesión de junta, a los 08 días del mes de Diciembre de 2025, a las 10:00 Am, en la sala de junta del GADPR-SUSA. De conformidad lo establecido en el art. 70 Literal "c" de la COOTAD, se convoca a los señores miembros a la sesión ordinaria, previa convocatoria realizada, la Presidenta, dispone a la secretaria-tesorera se sirva constar el quorum, acto seguido la secretaria constata el mismo y manifiesta que se encuentran presentes los siguientes miembros: Sra. Milda Vera, Presidenta; Sr. Luis Loor, vocal; Sr. Carlos Macías, vocal; Sra. María Eugenia Satizabal, vocal; Sra. Heydhy Mera, vocal; Ing. Rosaura Silva, Secretaria-Tesorera. Estando todos presentes, toma la palabra la Sra. Presidenta, y solicita a la señora secretaria-tesorera que de lectura al orden del día correspondiente. Inmediatamente la Sra. secretaria-tesorera procede a dar lectura al mismo:

1. Constatación del quórum
2. Aprobación del acta anterior número 02-OR-NOV-2025, de fecha 28 de noviembre de 2025.
3. Conocimiento, Análisis y Resolución para aprobar en segundo debate el PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL DE SUSA, EJERCICIO ECONÓMICO 2026.
4. Aprobación del Informe Anual De Evaluación Del Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial (PDOT) De La Parroquia Súa, Correspondiente Al Ejercicio 2024.
5. Asuntos Varios.

La secretaria-tesorera procede a tomar la votación para la aprobación del orden del día, Sra. Heydhy Mera, Sra. María Eugenia Satizabal, Sr. Carlos Macías, Sr. Luis Loor, Sra. Milda Vera a favor. Estando de acuerdo de manera unánime se aprueba el orden del día, con 5 votos a favor.

Toma la palabra la Sra. presidenta quien indica a la Sra. Secretaria- Tesorera que se proceda a la lectura del segundo punto del orden del día. La Sra. secretaria-Tesorera en uso de la palabra da lectura al PUNTO DOS del orden del día "Aprobación del del acta anterior número 02-OR-NOV-2025, de fecha 28 de noviembre de 2025.

La Sra. secretaria-Tesorera procede a tomar votación para la aprobación del acta anterior número 02-OR-NOV-2025, de fecha 28 de noviembre de 2025, todos votan a favor, Sra. Heydhy Mera a favor, Sra. María Eugenia Satizabal a favor, Sr. Carlos Macías a favor, Sr. Luis Loor a favor, Sra. Milda Vera a favor, con cinco votos a favor se aprueba el acta anterior.

**PUNTO TRES “CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PARA APROBAR EN SEGUNDO DEBATE EL PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL DE SÚA, EJERCICIO ECONÓMICO 2026”**

Toma la palabra la señora Rosaura Silva, quien proyecta nuevamente el Presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2026, e informa que, en cumplimiento de la normativa legal vigente, el presupuesto del año siguiente debe ser aprobado en dos instancias por la Junta Parroquial, hasta el 10 de diciembre del presente año.

Manifiesta que, en este sentido, se procedió oportunamente a la proyección del Presupuesto 2026, el cual fue analizado partida por partida por los miembros del GAD Parroquial, permitiendo realizar observaciones y correcciones necesarias, mismas que fueron incorporadas para su aprobación en primer y segundo debate.

Indica además que, una vez analizado y aprobado en primera instancia, en la presente sesión se procede al análisis en segundo debate, durante el cual se realizaron pequeños cambios sugeridos por la Junta Parroquial en pleno, los mismos que fueron revisados y acogidos, procediendo así a su aprobación definitiva, dando cumplimiento a lo establecido en la ley.

Con todas las intervenciones recibidas por el pleno, y una vez analizada cada una de las partidas presupuestarias, la Secretaria Tesorera procede a tomar votación para la aprobación en segundo debate del PRESUPUESTO, POA Y PAC Del Gad Parroquial De Súa, Ejercicio Económico 2026.

Sra. Milda Vera a favor  
Sr. Luis Loor a favor  
Sr. Carlos Macías a favor  
Sra. María Satizabal a favor  
Sra. Heydhy Mera a favor

**RESUELVE:**

**CON CINCO VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EN SEGUNDO DEBATE, EL PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL DE SÚA, EJERCICIO ECONÓMICO 2026.**

➤ ANEXO COPIA PRESUPUESTO 2026, Y PROYECTOS A EJECUTAR.

**PUNTO CUATRO “APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DE LA PARROQUIA SÚA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024.”**

Toma la palabra la señora Secretaria, quien manifiesta que es de vital importancia cumplir con la elaboración, aprobación y envío del Informe Anual de Evaluación del Plan de

Siguemos Gope Súa



Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia Súa, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, conforme a la normativa vigente.

Indica además que, para dar cumplimiento a este proceso, es indispensable que dicho informe sea aprobado en sesión de Junta Parroquial, previo a su remisión a las instancias correspondientes. Señala también que se ha contado con el apoyo técnico de CONAGOPARE para la elaboración del mencionado informe, lo cual ha permitido cumplir de manera adecuada con la elaboración del Informe Anual de Evaluación del PDOT de la Parroquia Súa del año 2024.

Con todas las intervenciones recibidas por el pleno, se lleva a cabo la votación:

Sra. Milda Vera	a favor
Sr. Luis Loor	a favor
Sr. Carlos Macias	a favor
Sra. María Satizabal	a favor
Sra. Heydhy Mera	a favor

RESUELVE:

**CON CINCO VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DE LA PARROQUIA SÚA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024**

#### **PUNTO CINCO “ASUNTOS VARIOS”**

##### **5.1 INTERVENCIÓN DEL SEÑOR LUIS LOOR**

Toma la palabra el señor Luis Loor, quien manifiesta su preocupación respecto al uso de la maquinaria municipal para el arreglo y mantenimiento de las calles de la parroquia, señalando la necesidad de dialogar sobre el tema del combustible y analizar de qué manera se podría apoyar para mejorar las calles de la parroquia.

A continuación, interviene el señor Flecher, quien manifiesta que no se contará con apoyo para trabajos de asfaltado; sin embargo, indica que sí es posible brindar apoyo con el suministro de combustible para realizar trabajos de lastrado en las demás calles de la Parroquia.

##### **5.2 INTERVENCIÓN DE LA SRA. MARÍA EUGENIA**

Toma la palabra la señora María Eugenia, quien informa que el día miércoles se encontraba atendiendo una invitación por parte del GAD de Tonsupa y de OVCI. Señala que, en dicha ocasión, se recibió la visita de representantes de Conagopare Nacional en las instalaciones del GAD Parroquial, coincidiendo con que, ese mismo día, la señora

Siguenos Gape Súa



secretaria se encontraba en CONAGOPARE Esmeraldas, participando en una capacitación.

Manifiesta que los representantes de la Conagopare Nacional solicitaron su apoyo para la aplicación de una encuesta, la cual forma parte de la formulación de un proyecto de vallas publicitarias táctiles, orientadas a mejorar la información y comunicación con la ciudadanía. Indica que este proyecto podría ser de gran utilidad para la parroquia, ya que permitiría la implementación de turnos, proyectos token y pantallas informativas.

Asimismo, informa que le consultaron sobre los lugares más adecuados y confiables para la instalación de dichos dispositivos, a lo cual respondió que, debido a factores culturales propios de la provincia, sería más conveniente ubicarlos dentro de las instalaciones del GAD Parroquial, considerando que se cuenta con sistemas de cámaras de seguridad. Añade que proporcionó su número de teléfono y el correo institucional del GAD, y que los proponentes indicaron que la presentación formal del proyecto se realizaría el próximo año.

Finalmente, la señora María Eugenia informa que, por las actividades antes mencionadas, no pudo asistir a la MIP parroquial del mes anterior, y comunica que para el día de mañana ha sido invitada a participar en la MIP Cantonal, solicitando que, en caso de existir algún requerimiento o petición, se le informe para poder canalizarlo en dicha instancia.

Interviene el señor Luis Loor, quien manifiesta que sería importante sugerir a las autoridades competentes la realización de fumigaciones en la parroquia Súa, debido a la existencia de varios casos de dengue en el sector.

### 5.3 INTERVENCIÓN DEL SEÑOR CARLOS MACÍAS.

Interviene el señor Carlos Macías, quien informa que el Colegio Balneario de Súa ha realizado dos solicitudes. La primera, referente al uso de la cancha de uso múltiple, solicitud que fue negada. La segunda, relacionada con el pedido de apoyo para participar como jurado, a la cual manifestó su aceptación.

Así mismo, informa que el día 25 de noviembre se llevó a cabo la reunión de la MIP, la cual se desarrolló de manera conjunta con una capacitación impartida por el Cuerpo de Bomberos. Durante esta jornada se abordaron temas como la prevención y combate de incendios, comportamiento del fuego, primeros auxilios, y la formación de brigadistas, contando con la participación de la comunidad. Además, se realizó la demostración de instrumentos y equipos utilizados para la atención de emergencias.

Indica que, en el mismo espacio, se efectuó la reunión de la MIP, en la cual se presentó la actividad conmemorativa del Día Internacional de la No Violencia, desarrollándose ambas actividades de manera conjunta, con una duración aproximada hasta las 15h00pm.

A más de ello manifiesta que queda pendiente coordinar una nueva convocatoria, sugiriendo que el compañero Luis convoque a reunión para el día 21 de diciembre en horas de la mañana, también hace entrega a la secretaría de un reconocimiento otorgado al Gad Parroquial de Súa, por parte de la Cruz Roja de Atacames, para que vean donde será puesto el cuadro.

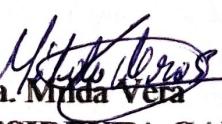
El señor Carlos Macias informa que la señora presidenta le delegó la responsabilidad de encargarse del proyecto de aceras y bordillos. Señala que, con el apoyo del Municipio, se realizaron las correcciones correspondientes al proyecto, lo cual fue posible gracias a la delegación recibida y a la capacitación impartida por el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE), realizada en conjunto con dicha institución.

Manifiesta que, como resultado de esta capacitación, procedió a presentar el proyecto de aceras y bordillos, recibiendo las indicaciones y la información necesaria para cumplir con los requisitos establecidos por el BDE, los cuales ya fueron remitidos a la señora Secretaria. Indica además que el proyecto se encuentra completamente elaborado, incorporando las observaciones realizadas por el BDE, y se encuentra listo para su entrega.

Asimismo, informa que funcionarios del BDE señalaron que el Municipio puede otorgar la competencia de manera temporal, únicamente mientras dure la ejecución del proyecto; y que, como alternativa, se puede proceder mediante la suscripción de un convenio, opción que fue recomendada por dicha institución. En ese sentido, manifiesta que cuenta con el recibido de la solicitud presentada.

Finalmente, indica que ha mantenido conversaciones con la concejala Maribel Vera, quien le informó que la solicitud del proyecto no constaba en el orden del día; por tal motivo, señala que el día de mañana será necesario asistir a la instancia correspondiente para conocer y verificar la resolución que se adopte al respecto.

Sin haber otro punto a tratar, siendo las 14:00pm, del día 08 de Diciembre de 2025, la Sra. presidenta, da por terminada la sesión ordinaria, firmando en respaldo los señores miembros que dan fe de lo actuado por el pleno del Gobierno Parroquial de Súa.



Sra. Minda Vera

**PRESIDENTA GADPR-SÚA**



Sr. Luis Loor

**VICEPRESIDENTE GADPR-SÚA**



Ing. Carlos Macías

**VOCAL GADPR-SÚA**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE SUA  
PERÍODO 2023/2027**



*Maria Satizabal M.*  
Sra. María Eugenia Satizabal  
**VOCAL GADPR-SUA**

Heydhy Mera S  
Sra. Heydhy Mera  
VOCAL GADPR-SUA

Lo certifico

Ing. Rosaura Silva

## SECRETARIA TESORERA

Sicamous Creek Fish

